

ACTA N° 03
Consejo Consultivo Regional de Sernac, Región del
Biobío

ACTA N° 3
Consejo Consultivo Regional

Reunión N°	Fecha	Presidida por
03/2021	07/07/2021	Arturo Espinoza
Lugar	Horario	
Sesión Virtual, Plataforma Meet de Google	Inicio	Término
	15:30 hrs.	16:45 hrs.
Objetivo de la reunión		
1	Lectura Acta anterior.	
2	Votación y designación del cargo de Presidente del Consejo Consultivo Regional.	
3	Definición y Planificación de la propuesta de trabajo a desarrollar, año 2021.	
4	Varios.	

Asistentes			
	Nombre	Representación	Integrante
1	Juan Pablo Pinto Géldrez	SERNAC	Permanente
2	Arturo Espinoza Brower	ARCAM	Permanente
3	Norma Placencia Sánchez	Cámara de Comercio Concepción	Permanente
4	Fabiola Inostroza Leal	FOJUCC	Permanente
5	Carlos Gutiérrez Etchegoyen	Centro de estudios del Derecho del Consumidor y Usuario.	Permanente



ACTA N° 03
Consejo Consultivo Regional de Sernac, Región del
Biobío

6	Carolina Ramírez Bueno	SERNAC	Permanente
Justifican inasistencia			
Elizabeth Alegría Araneda		Unión comunal JJVV Hualqui	

Desarrollo y contenidos:

Revisión de acuerdos previos	Responsable	Estado de Avance

Descripción de los contenidos de la reunión.

1	Se da la bienvenida e inicio a la presente reunión del Consejo Consultivo Regional por parte del presidente, Arturo Espinoza.
2	Saludo del Director Regional del Sernac, Juan Pablo Pinto.
3	<p>Sra. Norma Placencia Sánchez de la Cámara de Comercio, previo a los temas a tratar acordados, plantea una problemática por garantía entre un proveedor y un(a) consumidor(a), consulta si es factible obtener mayores antecedentes de los reclamos que realiza un consumidor(a) en el servicio.</p> <p>Por su parte, el Director señala que la Dirección regional no puede entregar este tipo de información, que el SERNAC es el organismo público encargado de brindar protección a los consumidores(as), sin distinción y que lo consultado podría ser canalizado mediante una solicitud de Información por Ley de Transparencia y que el servicio por su parte analizará si corresponde entregar estos antecedentes a la Cámara de Comercio.</p>
4	Se realiza lectura del Acta anterior, la cual se aprueba sin observaciones.
5	El presidente del Consejo, pide realizar la votación de designación del nuevo presidente del Consejo Consultivo Regional. Que, dado lo manifestado por el Sr. Carlos Gutiérrez representante de la nueva Asociación de Consumidores "Centro de estudios del Derecho del Consumidor y Usuario", de asumir al cargo de presidente, en sesión anterior, los miembros del Consejo aprueban, en su mayoría, nombrar al Sr. Carlos Gutiérrez como el nuevo presidente del Consejo Consultivo Regional.



ACTA N° 03
Consejo Consultivo Regional de Sernac, Región del Biobío

6	Los miembros del Consejo, acuerdan que la temática del Conversatorio de Consumo virtual sea en relación a Cobranzas Extrajudiciales. Se les invita a las Asociaciones que quieran participar como relatores, confirmando su participación FOJUCC para exponer. Finalmente se propone como fecha estimada de realización de la actividad, en los días correspondientes a la primera quincena del mes de septiembre 2021 (día y hora por confirmar).
7	El Presidente del Consejo agradece la asistencia y da por terminada la sesión.

Documentación anexa al Acta.

Acuerdos / Compromisos:

Observaciones:

Realizar actividad, en los días correspondientes a la primera quincena del mes de septiembre 2021 (día y hora por confirmar).

Próxima reunión fecha

Hora

Lugar

A definir

A definir

Sesión Virtual

Documentado por

Carolina Ramírez

